

MEMORIA
CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MCLCP AMAZONAS

Chachapoyas, 25 de mayo del 2022

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 3:00 p.m. del 25 de mayo del año 2022, reunidos los representantes del Estado y la Sociedad Civil acreditados ante el Comité Ejecutivo Regional (CER) 2021, se da por iniciada la 4ta. reunión ordinaria del CER de la MCLCP-Región Amazonas, liderada por el Coordinador Regional, Fidel Azenjo Pérez y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Rubén Huaranga Soto – Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
2. Jhon Navarro – CONADIS Amazonas
3. José Linares Valles – Consejo Nacional de Educación
4. Humberto Damacén Huamán – Dirección Regional de Educación
5. Dante Flores Ostos – Ministerio Público, Distrito Fiscal Amazonas
6. Fanny Correa – Dirección Regional de Educación
7. Glend Seitz Lozada - APECO
8. Jeff Contreras Soto – CARETUR Amazonas
9. Liliana Tafur Bardales – Gerencia Regional de Desarrollo Social
10. Nancy Oclocho Minchán – Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
11. Victoria Huaman Angulo – Agrorural
12. Vicente Iberico Mori – Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
13. Noelia Leyva Asque – Programa Nacional AURORA.
14. Estefanía Musayón Guillermo – Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
15. Frank Venero Torres – Gerencia Regional de Control Amazonas

PROGRAMA DE LA REUNIÓN

AGENDA:

1. Implementación del Buen Retorno de Año Escolar – BRAE 2022, componentes y acciones desarrolladas para dar continuidad al servicio educativo en la región Amazonas.
2. Informe sobre la actualización/elaboración del PER Amazonas al 2036.

Tiempo	Actividad	Responsables
3:00 p.m.	Palabras de bienvenida y apertura de la reunión Presentación de la agenda a desarrollar	Coordinador Regional
INFORMES:		Coordinador Regional
-	Participación en reuniones programadas por otras instituciones	
PEDIDOS:		CER
-		
DESARROLLO DE LA AGENDA		
3:15 p.m.	Implementación del Buen Retorno de Año Escolar – BRAE 2022, componentes y acciones desarrolladas para dar continuidad al servicio educativo en la región Amazonas.	Prof. Elver Puerta Salazar Director Regional (e) de la Dirección Regional de Educación Amazonas
3:30 p.m.	Diálogo e intervención de los participantes	CER

3:40 p.m.	Informe sobre la actualización/elaboración del PER Amazonas al 2036	José Linares Valles Consejo Nacional de Educación
3:55 p.m.	Diálogo e intervención de los participantes	CER
4:05 p.m.	Conclusiones finales Agenda para la próxima reunión del CER (29/06/2022)	CER
4:20 p.m.	Palabras de agradecimiento y cierre de la reunión	Coordinador Regional

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

El Coordinador regional de la MCLCP Amazonas, saluda y da la bienvenida a todos los presentes para dar inicio a la 4ta. Reunión ordinaria del CER y presentó la agenda a tratar:

1. Implementación del Buen Retorno de Año Escolar – BRAE 2022, componentes y acciones desarrolladas para dar continuidad al servicio educativo en la región Amazonas.
2. Informe sobre la actualización/elaboración del PER Amazonas al 2036.

En la sección informes, detalló la participación de la MCLCP Amazonas en reuniones convocadas por otras instituciones.

DESARROLLO DE LA AGENDA

AGENDA 1: IMPLEMENTACIÓN DEL BUEN RETORNO DE AÑO ESCOLAR – BRAE 2022, COMPONENTES Y ACCIONES DESARROLLADAS PARA DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO EDUCATIVO EN LA REGIÓN AMAZONAS. La presentación estuvo a cargo del Prof. Humberto Damacén Huamán, especialista de la Dirección Regional de Educación Amazonas quien presentó las disposiciones de la R.M. 531-2021-MINEDU, componentes de la R.M. N° 245-2021-MINEDU:

- Acceso continuidad para el desarrollo de competencias de los estudiantes.
- Dotación y fortalecimiento de competencias del personal de las IIEE, programas educativos, redes, UGEL y DRE.
- Material educativo distribuido y acciones para el cierre de brecha digital
- Escuelas seguras y acogedoras para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

De acuerdo al Plan Regional del BRAE 2022 han contemplado grupos de actividades: Sensibilización y promoción del BRAE, soporte socioemocional para un BRAE 2022, fortalecimiento de capacidades para un BRAE 2022 y generación de condiciones para un BRAE 2022; así también presentó las actividades desarrolladas:

- Campañas de sensibilización en las IIEE. para la vacunación de docentes y estudiantes no vacunados
- Elaboración, distribución y difusión de spot de audio, carillas y videos (en castellano y awajun) sensibilizando a la población sobre la matrícula y continuidad educativa.
- Sensibilización a las familias a través de espacios radiales en el marco del PPPTCD
- Jornadas socioemocionales “Libra tu Imaginación” dirigido a las familias, en coordinación con las municipalidades.
- Trote interinstitucional “Nos preparamos para iniciar el año escolar asumiendo una vida saludable”
- Fortalecimiento de capacidades a los equipos de las UGEL sobre elaboración de los instrumentos de gestión
- Fortalecimiento de competencias sobre la implementación de la norma técnica y los componentes del BRAE 2022.
- Elaboración de Cartillas de orientación y precisiones sobre las actividades en las IIEE en el marco del retorno semipresencial o presencial.
- Emisión de la Directiva para el BRAE 2022
- Contratación docente a nivel regional.

- Distribución de materiales educativos, tabletas
- Conformación del Comité Intersectorial por el BRAE 2022
- Reunión de trabajo del Comité Intersectorial por el BRAE 2022
- Voluntariado para el seguimiento y acompañamiento a estudiantes en la educación no presencial.
- Monitoreo al proceso de vacunación de docentes y estudiantes
- Monitoreo al primer día de clases

Lecciones aprendidas:

- Desarrollar un sistema de seguimiento que cuente con la participación de las IIEE, UGEL y DRE sobre las plazas no cubiertas de docentes a fin de tomar acciones oportunas según las competencias.
- Antes del inicio de clases existe la necesidad de personal docente en las IIEE para la entrega de material educativo por lo que es preciso garantizar su contratación oportuna.
- Monitoreo y acompañamiento a las UGLE y/o IIEE para la distribución oportuna y el uso adecuado de los materiales educativos.
- Antes del inicio de clases existe la necesidad de personal docente en las IIEE para la entrega de material educativo por lo que es preciso garantizar su contratación oportuna.
- Mantener las alianzas con otros sectores para incrementar el número agentes educativos con el esquema de vacunación, fundamentalmente en las CCNN .
- Promover el compromiso de las organizaciones de base y autoridades comunales para impulsar la matrícula excepcional.

Diálogo e intervenciones:

- Nancy Oclocho Minchán, mencionó que en la ponencia no se ha indicado la parte de alimentación como componente importante del Programa Qaliwarma. Cómo han visto conveniente de acuerdo a la nueva normativa donde se solicita al sector educación se haga un informe detallado donde se evalúe las condiciones para ver en qué instituciones educativas se va a realizar la preparación de los alimentos o si van a seguir entregando los productos.
Como CTVC durante las acciones de vigilancia han identificado varios puntos, muchas veces los docentes de diversas IIEE hacen caso omiso a la directiva que implementa el MINEDU donde cada quien trabajo por su lado; sin embargo, el objetivo común es el niño. Debemos enfocarnos ahí también para poder garantizar que nuestros niños sean los futuros profesionales, considera que es momento de trabajar de forma articulada para lograr que los niños tengan un desarrollo adecuado.
El prof. Damacén menciona que hará llegar la preocupación al Director Regional de Educación para poder estrechar más las actividades entre el programa Qaliwarma y la DREA bajo el fin de lograr mejores aprendizajes.
Sobre los materiales educativos mencionó que la información presentada es un corte al 28 de abril, el responsable de la distribución de materiales educativos es el Ministerio de Educación y desde allí existe pendiente de envío por eso está faltando el material educativo. Necesitan apoyo para poder llegar a las zonas lejanas, zonas de la selva de nuestra región, necesitan apoyo de vigilancia para saber si los materiales educativos están llegando al usuario.
- Rubén Huaranga consideró importante la información presentada por el sector educación, los temas no solo corresponden a educación sino a otras instituciones. Muestra su preocupación por el aumento del dengue y preguntó cuáles son las acciones a tomar si tenemos el rebote de COVID, debido a que no se está tomando las medidas de seguridad, cuántos alumnos están asistiendo por aula.

El prof. Damacén mencionó que desde principio del servicio educativo, la DREA está viendo que se cumpla con la normatividad, para ello, al principio cada Unidad Ejecutora tuvo que hacer las adquisiciones tal cómo lo dice resolución ministerial 531, monitoreo y vigilancia sobre la adquisición de alcohol toallas como arte de las condiciones de bioseguridad. Luego las nuevas disposiciones solo están considerando el uso de la mascarilla y el distanciamiento social se va descartando. La preocupación será general porque la atención del servicio educativo se viene dando con normalidad. La DREA ha enviado oficio a las UGELEs para monitorear los problemas urgentes de las IIEE. que se debe asesorar o apoyar. Tomó nota de la alerta para ponerlo en tapete para ir trabajando los directivos de manera que tomen las decisiones de forma pertinente y en su debido tiempo.

- El coordinador regional sugirió avanzar en el proceso de vacunación, usar otra estrategia, dado que es muy importante para contrarrestar el rebrote de a COVID-19

El prof. Damacén mencionó que no se puede coaccionar al estudiante para su vacunación, por el uso de su libertad de decisión, incluso hay problemas con los docentes por la libertad de decisión para vacunarse; sin embargo, vienen presionado para que los docentes tengan las dosis completas. Hay muchos problemas en la zona norte dado que hay anti vacunas que están dando mala información y desinformando al poblador de manera que se ponen resistentes a la vacuna. Hay más de 5 mil estudiantes que no regresan a las IIEE, es una cuestión muy crítica.

- Liliana Tafur Bardales mencionó sobre el pago para el carnet de vacunación se debe tener en cuenta que esos comentarios sean veraces, todo el personal de salud están haciendo todos los esfuerzos para coberturar a más del 80% de vacunación en todos los grupos etarios; en la provincia de Condorcanqui no hay avance en la vacunación, hay campañas de vacunación y la población debe tomar la importancia de la vacunación.

El prof. Damacén mencionó que la cifra de retorno a la presencialidad o semi presencialidad (2948 IIEE) es el corte al primero de abril; hoy, a la fecha solamente una IIEE está brindando el servicio semipresencial, necesitan tocar puertas del Gobierno Regional, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social porque necesitan que está IIEE Secundaria que se ubica en Galilea-Río Santiago se apoye para tener más aulas hábiles para brindar el servicio educativo, solamente ahí están con el servicio semi presencial. Como DREA no tienen la competencia de construir aulas, sino de hacer un conjunto e incidencia para apoyar al director para que lo respondan a la necesidad de tener una IIEE adecuada.

AGENDA 02: INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN/ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER) AMAZONAS AL 2036.

La ponencia estuvo a cargo del Lic. José Natividad Linares Valles del Consejo Nacional de Educación quien presentó los desafíos para el desarrollo e institucionalización del COPARE Amazonas.

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036 es el referente como marco estratégico de la educación en el país. Aquí se enfatiza una visión humanista de la educación y llama a realizar un esfuerzo nacional en los próximos 15 años para que fomente el ejercicio pleno de la ciudadanía en las personas y comunidades.

Presentó información sobre el Proyecto Educativo Regional, propuestas, rol protagónico de actores en el proceso de elaboración del PER, mandatos y recomendaciones, funciones del COPARE de acuerdo a la ley general de Educación, vida orgánica y elección de COPARE Amazonas.

Asimismo, solicitó que la COPARE forme parte de la Mesa de Concertación en la dimensión social con el tema específico de trabar el tema educativo.

El COPARE Amazonas se conformó el 09/09/2021, mediante elección directa virtual, fue reconocido el Comité Directivo mediante RDRS N° 3831-2021-GRA/DREA, con vigencia al año 2023.

Diálogo e intervenciones:

Rubén Huaranga Soto estuvo de acuerdo que el Consejo Nacional de Educación forme parte del CER para fortalecer la dimensión social y otras dimensiones.

El coordinador regional solicitó a la Oficina Regional de Control Amazonas de la Contraloría General de la República se pueda presentar ante el espacio de la MCLCP Amazonas, los resultados de las Veedurías Escolares 2022 con auditores Juveniles.

Frank Venero Torres mencionó que parte de los lazos articulados de acción está el tema de las auditorías juveniles y la participación ciudadana y los resultados que obtengan producto de los operativos que están realizando, informaran lo obtenido y lo recabado en las visitas.

Rubén Huaranga Soto consultó sobre las gestiones que viene realizando la coordinación regional para completar con el personal que falta a la MCLCP Amazonas, la Mesa está abandonada, es necesario conocer los tramites que están haciendo en la Mesa Nacional, la asistente viene cumpliendo funciones que no le corresponden y es tiempo que la Mesa Nacional tome acciones al respecto porque falta promotor/a y secretario/a técnico/a , hace mucho tiempo la Mesa Regional está sin personal y es una desatención a la sociedad civil y a la población y por ende no podemos acercarnos con mucha facilidad a las autoridades porque nos falta el profesional que es el eje por el cual giramos todos.

Sobre el esfuerzo que desarrolla la coordinación y el CER son actos de muy buena voluntad pero se necesita alguien quien pueda concretizar lo que se viene desarrollando y contamos mucho tiempo sin personal. Consideró que es cuestión de gestión para completar algo que es muy importante para la sociedad y para el gobierno cualquiera que esta sea. Solicitó se informe sobre las gestiones realizadas para identificar qué mecanismos tomar para que se preocupen por el espacio de la Mesa Regional.

Fanny Correa solicitó apoyo de la MCLCP Amazonas para incidir ante el Gobierno Regional Amazonas para que se financie la segunda parte para la contratación del especialista/consultor para que se guie la elaboración del Proyecto Educativo Regional al 2036, ya está la etapa de diagnóstico y falta la elaboración del PER. Solicitó como Mesa se presione dada la importancia del documento para la educación en la región Amazonas ya que tiene los lineamientos sobre los cuales vamos a trabajar al 2036 y pide como Mesa nos organicemos para ejercer cierta presión en el Gobernador Regional a fin de que financie la segunda etapa.

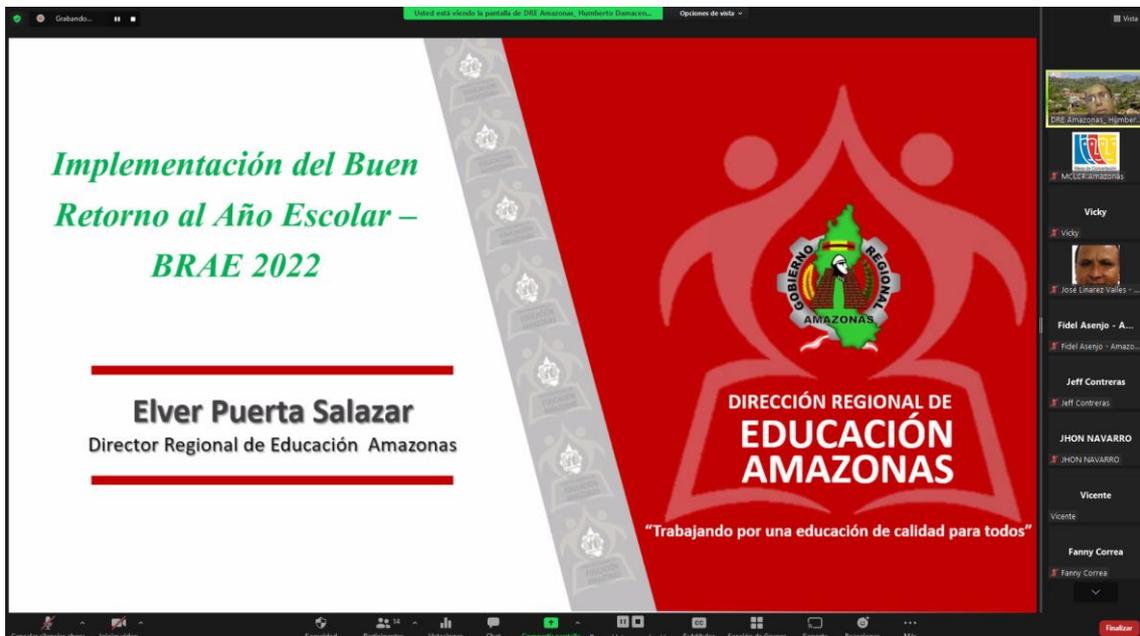
Liliana Tafur Bardales mencionó que han quedado en agendar una reunión con la gerencia de presupuesto, no es igual enviar un expediente solicitando presupuesto que se sustente porque se necesita el presupuesto, el monto del presupuesto que está consignado en la elaboración del PER es un monto es bastante amplio (más de 200 mil) que incluye el proceso de elaboración, impresión, encuadernado. La segunda etapa para la elaboración del PER es para contratación de un personal, consultor que guie el procedimiento del PER que se podría financiar pero se tendría que sustentar. Hay opciones que se puede trabajar y no hay decisión final de que no hay presupuesto, se podría ver que estrategias se puede tomar para poder financiar el monto que se necesita para contratar al consultor y continuar con el proceso de elaboración.

José Linares Valle indicó que siempre el problema es el tema presupuestario pero hay actividades dentro de Plan que se ha presentado a la DREA y GRDS que se pueden ir cumpliendo con presupuestos ordinarios y otros que necesitan de más presupuesto. La decisión política de seguir buscando el tema presupuestario pero se puede continuar con las demás actividades.

ACUERDOS:

1. Incorporar al Consejo Nacional de Educación en el Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP Amazonas.
2. Incorporar al Consejo Participativo de Educación Regional (COPARE) Amazonas en el grupo de trabajo de la dimensión social.
3. Elevar un documento a la Mesa Nacional, solicitando la contratación de un profesional para desempeñarse como Secretario/a Técnico/a y otro profesional para Promotor/a Regional de la MCLCP Amazonas.
4. Hacer incidencia ante el Gobierno Regional Amazonas para dar continuidad a la formulación del Proyecto Educativo Regional (PER) de Amazonas al 2036, recomendar la asignación de presupuesto y contratación de un Asesor/Asistente Técnico para la elaboración del PER.

Sin otro punto a tratar, el Coordinador Regional, agradeció la participación y compromiso de todos los integrantes del CER y dio por finalizada la reunión, siendo las 17:00 p.m. del mismo día y año.

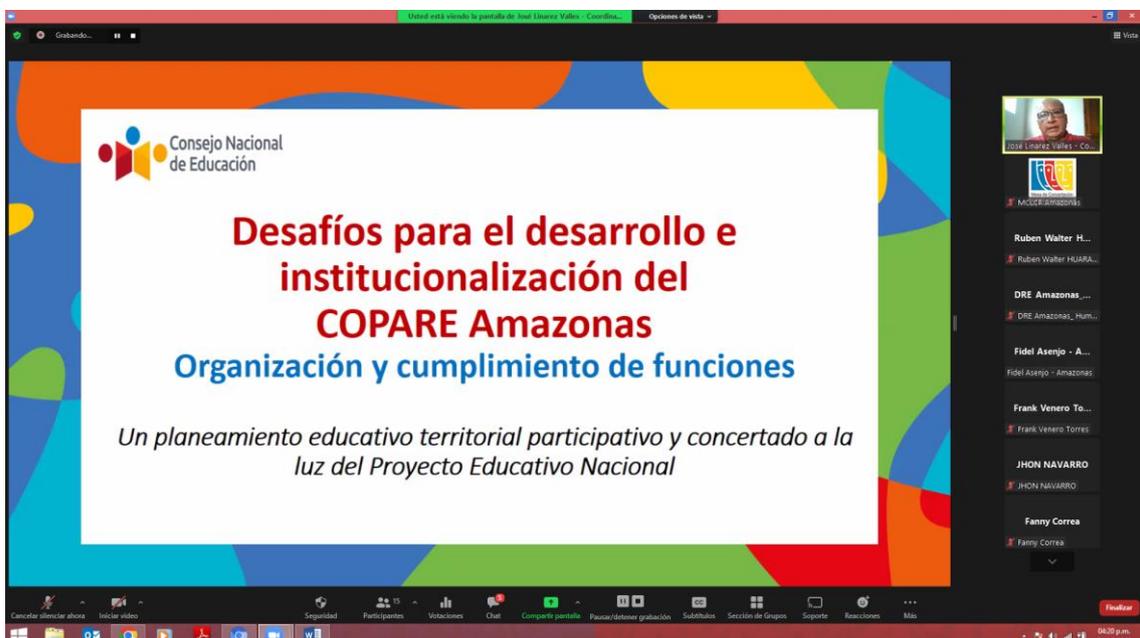


Implementación del Buen Retorno al Año Escolar – BRAE 2022

Elver Puerta Salazar
Director Regional de Educación Amazonas

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS

"Trabajando por una educación de calidad para todos"



Consejo Nacional de Educación

Desafíos para el desarrollo e institucionalización del COPARE Amazonas

Organización y cumplimiento de funciones

Un planeamiento educativo territorial participativo y concertado a la luz del Proyecto Educativo Nacional



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
AMAZONAS

